



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 12 DIC 2017

RES. H. N° 1868/17

Expte. N° 4957/15

**VISTO:**

La Resolución H. N°1616/17 mediante la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades promociona de manera transitoria a la **Dra. Andrea Jimena Villagrán**, en el cargo interino de Profesor Adjunto dedicación exclusiva para la asignatura "Procesos Sociales de América III" de la Escuela de Antropología.

**CONSIDERANDO:**

QUE el Decano de esta Facultad certifica la real toma de posesión, de la Dra. Andrea Jimena Villagrán en el cargo Interino de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura "Procesos Sociales de América III" de la Escuela de Antropología.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 23 de noviembre de 2017, a la **Dra. Andrea Jimena Villagrán**, Legajo N° 5803, en el cargo de Profesor Interino en la categoría de Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura "Procesos Sociales de América III" de la Escuela de Antropología.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

az

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa